II CONGRESO INTERNACIONAL RELACIONES ENTRE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE Y EUROPA: UN ESPACIO DE ENCUENTRO

GUADALUPE (CÁCERES, ESPAÑA)

23, 24 Y 25 MARZO 2022

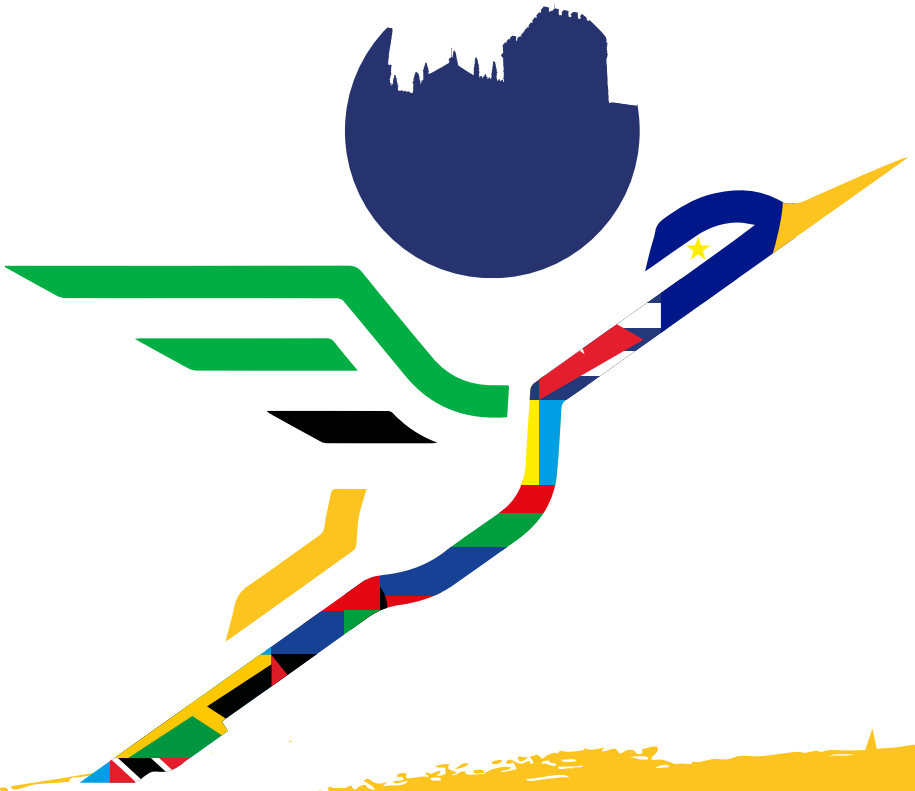

Biografías de los ponentes y sinopsis de sus intervenciones

Biografías de los ponentes y sinopsis de sus intervenciones

Guillermo FERNÁNDEZ VARA

Presidente de la Junta de Extremadura en 2007-2011 y desde 2015. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Córdoba en 1983, ingresó por oposición en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses en 1986. Obtuvo el grado mediante tesina de licenciatura en 1989, con calificación de sobresaliente, en la Universidad de Extremadura. Número uno de la X promoción de médicos-forenses del Centro de Estudios Judiciales, está en posesión de la Cruz distinguida de la Orden de San Raimundo de Peñafort, concedida por el Ministerio de Justicia. Profesor colaborador de Medicina Legal en la Universidad de Valencia los años 1986 y 1987, presidió la Asociación Estatal de Médicos Forenses entre 1988 y 1990. También es profesor asociado del Área de Toxicología y Legislación Sanitaria encargado de la Unidad Docente de Medicina Legal de la Universidad de Extremadura desde 1988, y profesor de la Escuela de Prácticas Jurídicas del Colegio de Abogados y de Medicina de la Escuela Territorial de Extremadura de Fútbol. Es además director de la Clínica Médico-Forense de Badajoz desde 1989.

Antonio HIDALGO GARCÍA

Rector de la Universidad de Extremadura. Doctor en Ciencias Químicas por la Universidad de Murcia convirtiéndose en catedrático en la Universidad de Extremadura en 2016. Ha impartido docencia en todos los niveles, incluyendo la docencia en un doctorado interuniversitario de Química Teórica y Computacional, obteniendo la Trayectoria Docente de Excelencia. Ha trabajado en el California Institute of Technology y de esta labor científica se han derivado más de medio centenar de publicaciones, la mayor parte de ellas catalogadas en lugares destacados del JCR. También ha participado en proyectos de investigación nacionales, internacionales y regionales, coordinando alguno de ellos. Ha compaginado su actividad docente e investigadora con la participación en labores de gestión universitaria. Secretario de Departamento (1999-2003), vicerrector de Profesorado y Departamentos (2004-2007) y vicerrector de Profesorado (2007-2011). Ha participado en el Consejo de Gobierno (2004-2011) y miembro electo del Claustro (1999-2002 y 2006-2010). Miembro del Patronato y la Junta Rectora de FUNDECYT en representación de la UEx durante el periodo 2004-2011.

Biografías de los ponentes y sinopsis de sus intervenciones

Javier RAMOS LÓPEZ

Rector de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Doctor ingeniero por la Universidad Politécnica de Madrid, donde también fue profesor ayudante de Universidad en 1995. Ha sido profesor en la Universidad de Purdue en Indiana (donde fue *Postdoctoral Research Fellow* en 1997), en la Universidad Carlos III de Madrid (donde obtuvo la plaza de profesor titular de universidad en 1999) y en la Universidad Rey Juan Carlos (donde obtuvo la plaza de catedrático de Universidad en 2011). Ha sido *Visiting Scholar* en la Universidad de Minnesota en 2010 y *Visiting Fullbright Scholar* en el centro conjunto de la Harvard Medical School y el Massachussets Institute of Technology en 2013. Es coautor de 26 artículos científicos en revistas internacionales de alto impacto, 59 contribuciones a congresos internacionales de prestigio, 9 capítulos de libros nacionales e internacionales, 10 contribuciones a la regulación y legislación de las telecomunicaciones radio internacional (*International Telecommunications Union*) y una patente internacional. Ha dirigido más de 40 proyectos nacionales e internacionales de investigación en el ámbito del procesado de señal en comunicaciones, comunicaciones inalámbricas y aprendizaje de máquina en señales biológicas. Tiene 4 sexenios de investigación y 5 quinquenios docentes.

Ha sido vicerrector para la implantación de los estudios de Ingeniería de Telecomunicación y dobles titulaciones en la Universidad Rey Juan Carlos. Director de la Escuela Superior de Ingeniería de Telecomunicación.

Felipe SÁNCHEZ BARBA

Alcalde de Guadalupe desde 2015. Ingeniero técnico agrícola de profesión, dejó su puesto de coordinador-gerente del Grupo de Acción Local, APRODERVI, para dedicarse a la alcaldía. Además de este tiempo de alcalde, cuenta con un bagaje de más de 18 años dedicado al desarrollo rural y al desarrollo local.

Fray Guillermo CERRATO CHAMIZO

Guardián y Custodio del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe. Con diez años marchó al seminario franciscano de Fuente del Maestre, completando posteriormente su formación humanística en la población cordobesa de Lucena y Filosofía y Teología en Sevilla. En el 1963 profesó en la Orden Franciscana y en 1970 fue ordenado sacerdote. Estudió Ciencias de la Educación y adquirió la licenciatura en Filosofía y Ciencias de la Educación por la UNED. En 1970 asumió la responsabilidad de Superior de la Comunidad Franciscana y párroco en la localidad cordobesa de Belalcázar. En 1992 y hasta 2001 fue ministro provincial, extendiéndose su jurisdicción por Extremadura, Andalucía Occidental y las Islas Canarias. En 2001 fue elegido nuevo Guardián y Custodio del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe. Es Hijo predilecto de Puebla de Alcocer.

Biografías de los ponentes y sinopsis de sus intervenciones

Felipe GONZÁLEZ MÁRQUEZ

Presidente del Gobierno de España de 1982 hasta 1996. Diputado desde 1977 hasta 2004. Licenciado en Derecho (abogado laboralista). Secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de 1974 a 1997. Vicepresidente de la Internacional Socialista de 1978 hasta 1999. Presidió la Comisión "Progreso Global". Representante de la Organización para la Seguridad y la Cooperación Europea (OSCE) y de la Unión Europea para República Federal de Yugoslavia (1996-98). Presidente de la Fundación Progreso Global desde 1997 a 2009. Embajador extraordinario y plenipotenciario para la Conmemoración de los Bicentenarios de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas (2007 a 2011). Presidente del Grupo de Reflexión sobre el Futuro de la Unión Europea (2007 a 2010). Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana (diciembre 2009 - diciembre 2012). Desde 2016 es nombrado integrante internacional de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo de Paz de Colombia (CSIVI). Premio Carlomagno (1993). Premio Carlos V de la Academia Europea de Yuste (2000). Premio a la Democracia de la Ciudad de Atenas (2017). Nacionalidad colombiana por adopción (2 diciembre 2014). Nacionalidad dominicana por naturalización privilegiada (3 de febrero 2022).

Natalia ARMIJOS VELASCO

Directora general de Cultura de la Organización de Estados Iberoamericanos. Ecuatoriana. Economista por la Universidad Técnica Particular de Loja y licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Loja, máster en Estudios Políticos Aplicados y máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid (España). Experiencia profesional en el campo universitario, en el ámbito de la internacionalidad, educación continua y extensión universitaria.

Desde el 2009 hasta agosto de 2018 fue la directora y representante permanente de la Oficina Nacional de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en el Ecuador; a partir de octubre de 2018 se incorpora a la secretaría general de la OEI (Madrid), primero como directora general de Administración y Contabilidad y actualmente como directora general de Cultura. Desde enero de 2021 forma parte de la junta directiva de la Fundación ESQUEL.

Mesa Redonda. "La cultura: una pieza clave en la Asociación Birregional Unión Europea - América Latina"

Desde los primeros años del encuentro del Viejo y del Nuevo Mundo, hablamos del encuentro de dos culturas que, a partir de un segundo momento de relaciones de ida y vuelta, empieza a forjarse un puente cultural que cada día crece más y se fortalece. Enfocaré mi presentación haciendo énfasis en la

cooperación cultural que impulsamos desde la OEI, desde donde entendemos la función social de la cultura como bien público, no solo como industria y sector económico, sino también como elemento de integración, cohesión e incluso reparación. Gran parte de los principios que guían nuestro accionar se recogen en la Carta Cultural Iberoamericana, documento que fue adoptado en el 2006 y que fue construido de manera participativa con los diferentes protagonistas del sector cultural de la región.

La OEI apunta a una cooperación cultural reflejada en procesos transversales, muchos de los cuales nos permiten la intersectorialidad entre educación y cultura, y que van desde el apoyo a procesos de creación y consolidación de redes de trabajo, pasando por la instalación de capacidades en la comunidad cultural, hasta el desarrollo del enfoque de derechos y el desarrollo sostenible para el fortalecimiento de las políticas públicas.

Ponemos en valor como una de las misiones más importantes del área de cultura la generación de conocimiento conjunto y la facilitación del intercambio de experiencias, teniendo como principios el enfoque de derechos culturales y el fomento de la diversidad cultural, incluida la diversidad lingüística.

Jesús PRIETO DE PEDRO

Catedrático de Derecho Administrativo. Profesor emérito. Titular Cátedra Andrés Bello de Derechos Culturales. Ha sido director general de Bellas Artes, vicerrector y decano de la Facultad de Derecho. Redactor Cata Cultural Iberoamericana e Informe Espacio Cultural Iberoamericano (Cumbre Iberoamericana 2113, Panamá). Consultor de organismos internacionales, SEGIB, UNESCO, OEI, Consejo de Europa, BID… Miembro correspondiente de RRAA. Ha pertenecido a numerosos patronatos: Museo del Prado, Reina Sofía, Sorolla, Gala Dalí, Arte Romano de Mérida, Biblioteca Nacional…

Mesa Redonda. “La cultura: una pieza clave en la Asociación Birregional Unión Europea - América Latina”

Las regiones de Europa e Iberoamérica coinciden en ser las dos espacios culturales marcados por factores de unidad y de diversidad a la vez. A Iberoamérica la unen elementos como la lengua, la religión o la tradición jurídica romanista. A Europa también la unen, con menor intensidad, factores jurídicos, institucionales, movimientos artísticos y arquitectónicos (románico y gótico…). Ambas regiones poseen también una gran diversidad cultural, de características y origen muy diferentes, y unas historias muy disruptivas. También comparten unos rasgos muy fuertes: son, sin perjuicio de su manifestación desigual entre los diferentes países, espacios de implantación democrática. Y son, asimismo, espacios de la modernidad ilustrada, en Iberoamérica de una particular modernidad mestiza. Y, son, por último, espacios geoculturales, porque se trata de grandes territorios continentales o cuasicontinentales en los que la cultura se erige como un factor de enormes potencialidades para ofrecerse como destacados actores del diálogo en el mundo. Todas estas coincidencias emplazan a Europa y a Iberoamérica a cumplir e intensificar sus relaciones culturales para enriquecerse mutuamente y afianzar sus respectivos valores culturales.

Biografías de los ponentes y sinopsis de sus intervenciones

Rogelio ALTEZ ORTEGA

Investigador del Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla. Antropólogo e historiador, Doctor Cum Laude en Historia por la Universidad de Sevilla. Coordinador del Seminario de Estudios Históricos y Sociales sobre Endemias y Epidemias en América Latina. Catedrático de la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela. Premio Extraordinario de Doctorado (Universidad de Sevilla, 2014-2015); Premio Nuestra América (CSIC-Universidad de Sevilla-Junta de Andalucía, 2015); Premio Nacional de Historia (Academia Nacional de la Historia, Venezuela, 2011). Especialista en el estudio histórico y social de los desastres, en las independencias americanas, en la sociedad colonial y en Antropología Política.

"Números que son vidas humanas. Muertes violentas y masivas en la Venezuela de Chávez: 1999-2012"

La sociedad venezolana ha demostrado críticamente que es una sociedad vulnerable. Lo es ante sí misma, lo que queda claro en los últimos años; pero al ser esto así, es vulnerable en todos sus planos. Su carencia de respuestas exitosas ante los problemas que la envuelven a diario ha quedado en evidencia desde hace un par de décadas, y se corrobora, a su vez, con la migración masiva que ha tenido lugar de unos ocho años a esta parte. Entre otros problemas, la criminalidad es una de las causas de esa desbandada. Cada vez que ocurre un homicidio estamos ante un hecho que no es solo delictivo, sino la prueba fehaciente de que se están produciendo muertes masivas. Las cifras exponenciales así lo evidencian. Decenas de miles de muertes anuales, que suman cientos de miles en el periodo observado, son un indicador indefectible de un problema no resuelto. Es algo más que un conflicto para el Estado: es un problema social. Y si podemos afirmar que, políticamente, el Estado ha tenido una participación decisiva en ese resultado, conviene recordar que ese Estado no es ajeno ni foráneo a esta sociedad, sino la cristalización histórica de un proceso donde las relaciones de poder han materializado una institución con esas características.

José Antonio ESCUDERO LÓPEZ

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid con Premio Extraordinario. Ha sido catedrático de Historia del Derecho en las Facultades de Derecho de San Sebastián, Extremadura, Alcalá de Henares, Complutense de Madrid y UNED, donde fue también catedrático emérito. Decano de la Facultad de Derecho de San Sebastián y secretario general y vicerrector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander. Fundador y primer director de los Cursos de Verano de El Escorial. Fundador y director en la Universidad Complutense de Madrid del Instituto de Historia de la Inquisición (1984-2002) y fundador y director del Instituto de Historia de la Intolerancia,

adscrito a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Académico de número de las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación y de Historia. Ha sido presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y consejero nato del Consejo de Estado. Miembro del Colegio Libre de Eméritos. Medalla de Honor de la Universidad Complutense. Doctor *Honoris Causa* por las Universidades de Mesina (Italia), Elche y San Pablo-CEU. Senador por UCD en la primera legislatura democrática. Presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Senado y consejero y presidente del Consejo de Administración de RTVE. Eurodiputado entre 1987 y 1999. Premio Menéndez Pelayo de Investigación Histórica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1965). Tres veces Premio Nacional de Historia. Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort. Gran Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio.

"Propuestas hechas desde España para la independencia de América"

El título de la ponencia hace referencia a que, conociéndose las propuestas independentistas hechas desde América, han pasado desapercibidas algunas planteadas desde la metrópoli propugnando abandonar los países de ultramar. En principio esas propuestas se basaban en razones morales o jurídicas. Morales al considerar inválido el argumento de justificar la presencia allí por la evangelización de los indios, habida cuenta de que esa conversión debería ser absolutamente voluntaria. Y jurídicas porque se consideraba inválida la bula de concesión del papa Alejandro VI a los Reyes Católicos, al negar que el papa fuera dueño del orbe y por consiguiente pudiera transmitir la propiedad de lo que no le pertenecía.

A partir del siglo XVI, aparecen otras propuestas que propugnan el abandono por razones meramente técnicas: la enorme lejanía de América y su extensión, que imposibilitan el control desde Europa. Este fue el caso de lo que plantearon el fraile Motolinía, el intendente Ábalos, Godoy y el memorial atribuido a Aranda, que pretendía constituir en América unas monarquías asociadas a España. La última de esas propuestas la presentó en 1821 un miembro del Consejo de Estado, Gabriel de Císcar, proponiendo la constitución de un grupo de Estados federados. Todas esas propuestas fracasaron y, como es sabido, la independencia se logró por las armas.

María de Deus Beites Manso

Profesora auxiliar agregada al Departamento de Historia de la Universidad de Évora y colaboradora con universidades brasileñas, siendo en 2015 profesora visitante CAPES en la Universidad Federal de Minas Gerais, españolas, de Macau y de Japón. Actualmente es profesora colaboradora en el postgraduado en Historia en la Universidad Federal de Pelotas (Brasil). Investigadora integrada en el Centro de Investigación en Ciencia Política (FCT Excelente), fundadora del Maestrado en Estudios Lusófonos (Universidad de Évora), miembro colaborador del Centro de Historia de la Universidad de Lisboa y forma parte de diversos grupos de investigación certificados por CNPq, por ejemplo, esclavitud, mestizaje, tránsito de culturas y globalización - siglos XV a XIX, Jesuitas en América e Historia del Mundo Ibérico y MAPEAL (Asociación de Macau para la Promoción y el intercambio entre Asia-Pacífico y América Latina).

“Vitória Maria da Conceição: viaje desde la esclavitud a la libertad de una mujer en la sociedad novecentista de Salvador da Bahia”

El estudio forma parte de un período de cambios sociopolíticos fundamentales para la historia de Brasil en el siglo XIX, un período de transformaciones sucesivas, cuyos hitos se sitúan, por un lado, entre el final del Brasil colonial, la Independencia (1822) y el establecimiento formal del Imperio (Constitución de 1824) y, por otro lado, la abolición de la trata de esclavos (1888), finalizando con la constitución de la República (1889). A partir del testamento de Joaquim José Kopke, nacido en Oporto (Portugal) y propietario del ingenio azucarero de caña Jacaré en la Parroquia de São Sebastião das Cabeceiras do Passé (Bahia), analizaremos la trayectoria de la vida de Vitória como esclava, liberada y madre de algunos de los hijos del dueño del ingenio y su lucha por la inserción en la sociedad.

Sonia ALDA MEJÍAS

Profesora en el Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Pontificia Comillas y profesora del máster de Políticas Públicas de Seguridad y Defensa de la Universidad Camilo José Cela y del máster de Seguridad Internacional de la Universidad de Santiago de Compostela. Licenciada y doctora en Historia por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido investigadora principal y directora del Observatorio de Tráficos Ilícitos y Redes Criminales del Real Instituto Elcano (2017-2021) e investigadora principal del área de América Latina del IUGM-UNED.

“La gobernanza criminal en América Latina”

La interiorización, por las autoridades estatales y la sociedad, de una concepción patrimonialista puede explicar la gobernanza criminal. Este orden acepta el privilegio, basado en la desigualdad, y la privatización de lo público ante la falta de distinción entre lo privado y lo público. Entre los privilegios, dependiendo del grado de implantación del orden patrimonial, figura la posibilidad de conceder el estado el ejercicio de funciones estales por actores privados en determinados territorios. Esta gobernanza se otorga y se ejerce porque las autoridades consideran que los territorios y los recursos bajo su responsabilidad son patrimonio público y por eso pueden cederlos a los privilegiados y estos, a su vez, de igual forma, consideran que esos territorios pueden administrarlos como si también fueran patrimonio propio. Bajo esta concepción no solo se explica la gobernanza criminal, sino también la de otros actores no estatales. Todo este orden solo puede configurarse cuando gobernados y gobernantes comparten sus principales presupuestos, como el clientelismo, la tolerancia a la corrupción o los vínculos personales, por encima de las leyes.

Biografías de los ponentes y sinopsis de sus intervenciones

Sandra Beatriz LÓPEZ VÁSQUEZ

Durante los últimos veinticuatro años ha desempeñado diferentes roles al interior de la Fiscalía General de la Nación, desde los cargos asistenciales hasta el actual como fiscal delegada ante Jueces Penales de Circuito, cargo ejercido en diferentes municipios de Antioquia, Área Metropolitana y la ciudad de Medellín. Los últimos años el ejercicio de la profesión ha sido en vigencia de la Ley 906 de 2004. Durante cinco años desempeñó tareas como instructora en los procesos de formación para el sistema acusatorio, cuya población objeto estuvo constituida por jueces, fiscales, defensores, policía judicial y primeros respondientes, sobre temáticas como evaluación del caso, audiencias preliminares, juicio oral y principio de oportunidad. Doctoranda en Derecho por la Universidad Nacional de Mar de Plata. Especialista en Derecho Constitucional.

Claudia LIEBERS GIL

Oficial de Programas Regionales de Seguridad de la Unión Europea con América Latina (responsable del programa EL PAcCTO), en la Dirección General de Asociaciones Internacionales (INTPA) de la Comisión Europea. Licenciada en Relaciones Internacionales y Economía, con maestrías en Política Internacional, Relaciones Internacionales y Diplomacia, Estudios Europeos, Marketing y Comercio Internacional. Exdiplomática de carrera del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, con experiencia trabajando en el sector público con organismos internacionales e instituciones europeas. Con más de 15 años de experiencia en relaciones internacionales, cooperación, políticas públicas, gestión y coordinación de proyectos en el ámbito de políticas de drogas y el crimen transnacional organizado con América Latina y el Caribe.

“Unión Europea - América Latina: socios estratégicos en la lucha contra el crimen transnacional organizado (Programa EL PAcCTO)”

Relaciones Unión Europea-América Latina en el ámbito de la seguridad: prioridades y áreas de trabajo conjunto, la importancia de los programas regionales de la UE en el ámbito de drogas y la lucha contra el crimen transnacional organizado en América Latina; énfasis en el programa EL PAcCTO (Europa-Latinoamérica Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado).

Biografías de los ponentes y sinopsis de sus intervenciones

Juan Carlos MORENO PIÑERO

Director de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste y director del Centro de Documentación e Información Europea de Extremadura (CDIEX). Doctor en Derecho por la Universidad de Extremadura. Licenciado en Derecho, en la especialidad de Derecho Privado, por la Universidad de Sevilla. Ha sido asesor jurídico de las más importantes empresas públicas extremeñas. Profesor de la Escuela Universitaria de Trabajo Social (CUSA) de la Universidad de Extremadura en la que ha impartido, entre otras, las asignaturas de Derecho Administrativo, Derecho Constitucional y Política Social. Ha desarrollado una amplia actividad en el ámbito de las fundaciones, tanto en la faceta investigadora como en la de gestión. Es codirector del Seminario Doctoral Premio Europeo Carlos V y forma parte del Consejo de Rectores de la Asociación de Universidades Latinoamericanas (AULA-CAVILA).

Director del Congreso

Cástor DÍAZ BARRADO

Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales y director del Centro de Investigación en Estudios de Iberoamérica de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Ha realizado su labor docente e investigadora en las Universidades de Córdoba, Zaragoza, Carlos III de Madrid y Extremadura y en las Universidades de Oxford, Nantes, Lisboa y París Ouest La Defense. Es académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España. Es autor de numerosas publicaciones y sus líneas de especialización son el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, migraciones internacionales, derechos humanos, cultura y orden internacional y espacio iberoamericano.

Coordinadora del Congreso

Mª Sagrario MORÁN BLANCO

Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Departamento Derecho Público II y Filología I de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid desde 2019. Secretaria del Centro de Estudios de Iberoamérica de la Universidad Rey Juan Carlos desde 2014. 3 sexenios (2 sexenios de investigación más 1 sexenio de transferencia). Principales temas de investigación: 1) Seguridad y defensa (terrorismo y guerra): los fenómenos del terrorismo de ETA, terrorismo yihadista. Autora de libros y artículos sobre el terrorismo: *El fenómeno de la guerra. Los medios de comunicación en los conflictos armados*, *Seguridad medioambiental y su vinculación con la seguridad energética*, *Narcotráfico en América Latina-Caribe y su combate desde la OEA*. 2) Cooperación internacional, integración latinoamericana, Derechos Humanos: protección de minorías nacionales en el ámbito de la Unión Europea.

Coordinador del Congreso

Sigfrido VÁZQUEZ CIENFUEGOS

Doctor en Historia de América por la Universidad de Sevilla, es profesor contratado doctor por la Universidad de Extremadura, donde actualmente tiene la responsabilidad del área de América y es vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras. Es miembro del proyecto "Escritores latinoamericanos en los países socialistas europeos durante la Guerra Fría", Proyectos de I+D+i. Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad. También forma parte del grupo de investigación HISTIPRES "Grupo Historia del Tiempo Presente. Fotografía y Memoria" y del grupo especial CLACSO "América Latina y los Balcanes: vínculos culturales y sociales". Investigador asociado externo al grupo de investigación "País Vasco y América" de la Universidad del País Vasco (UPV). Ha sido profesor de la Universidad Económica de Praga-VSE (2008/2009), investigador de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos-CSIC (2009/2012), profesor-investigador en el Centro de Estudios Ibero-Americanos de la Universidad Carolina en Praga (2013/2016) e investigador de la Universidad Metropolitana de Praga (MUP) (2015-2020). Es director de la publicación *Norba, Revista de Historia*, secretario científico de *Anuario de Estudios Americanos* y pertenece a los consejos de redacción de prestigiosas revistas como *Temas Americanistas* e *História e Economia* (entre otras). Organizador de numerosos eventos académicos y coordinador de la Jornadas Virtuales de Historia de América, colabora habitualmente con diferentes medios de comunicación. Está especializado en la Historia de Cuba y las relaciones internacionales en el Caribe a principios del siglo XIX, así como en las relaciones entre Checoslovaquia y América Latina durante la Guerra Fría, en especial la historiografía desarrollada en el país centroeuropeo. Ha publicado varias monografías, coordinado obras, así como es autor de numerosos artículos y capítulos de libros.

Biografías de los ponentes y sinopsis de sus intervenciones

COMUNICACIONES

José Enrique ANGUITA OSUNA

Profesor contratado doctor interino de Historia del Derecho y las Instituciones en la Universidad Rey Juan Carlos. Licenciado en Derecho por la Universidad Rey Juan Carlos, obtuvo tanto el máster de Derecho Público en el Estado Autonómico en la Universidad Rey Juan Carlos como el máster de Derecho Privado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Asimismo, es doctor por la Universidad Rey Juan Carlos siendo el título de la tesis doctoral *La seguridad interior en la Unión Europea*. Ha participado en congresos internacionales, proyectos de investigación y tiene diferentes publicaciones principalmente en el ámbito de la Historia del Derecho, Historia de la Acción Social, Historia de la Integración Europea y Derecho Comunitario.

"La acción de la Unión Europea en la lucha contra el tráfico de drogas"

La lucha contra el tráfico de drogas se encuentra dentro del marco de la seguridad interior y se ha convertido en una de las prioridades de la Unión Europea, ya que se vincula a comportamientos antisociales como son la delincuencia, la criminalidad y la violencia, repercutiendo negativamente en los individuos y sus familias y, por tanto, en la sociedad europea. Desde hace tiempo el problema de la droga se observa como un desafío transnacional, de modo que las organizaciones internacionales como Naciones Unidas o la Unión Europea están desarrollando iniciativas para luchar contra este gran problema. Entre las iniciativas de la Unión Europea se pueden destacar algunas que se aplicaron en el pasado y otras vigentes, entre las cuales se encuentran la Estrategia en materia de drogas 2005-2012, el Programa de actuación "Información y prevención en materia de drogas" 2007- 2013 y el Plan de Acción sobre drogas de la Unión Europea 2009-2012, así como los sucesivos Planes de Acción de la Unión Europea en materia de lucha contra la droga que se han implementado en los últimos tiempos. Actualmente hemos de destacar la Agenda y el Plan de Acción de la Unión Europea en materia de lucha contra la droga 2021-2025, y la recientemente adoptada Estrategia de la Unión Europea en materia de lucha contra la droga 2021-2025, cuya finalidad será proteger y mejorar el bienestar de la sociedad y de las personas, salvaguardar y promover la salud pública, ofrecer un alto nivel de seguridad y bienestar de la población, y extender la alfabetización sanitaria.

Mónica CHINCHILLA ADELL

Ayudante doctor en Derecho Internacional Público (Universidad de Navarra) desde 2021. Tesis doctoral (Universidad de Navarra): *El régimen jurídico internacional sobre el control de las* exportaciones *de armamento biológico y químico: retos y soluciones actuales*. Máster en Relaciones Internacionales (Universidad de Leiden, Países Bajos). Doble grado en ADE Bilingüe y Derecho (Universidad de Navarra). Investigadora invitada en Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI). Contribución en el artículo de investigación *Detecting*, *Investigating and Prosecuting Export Control Violations*.

Biografías de los ponentes y sinopsis de sus intervenciones

COMUNICACIONES

“Algunos Acuerdos de Asociación entre América Latina y Europa: la materialización de sus valores comunes”

La cooperación entre América Latina y Europa dista de ser una cuestión reciente. Sin embargo, la paulatina intensificación del diálogo político ha contribuido a la creación de un marco jurídico que desarrolla y amplia progresivamente los ámbitos de actuación conjunta y coordinada. La presente comunicación examina algunos Acuerdos de Asociación que muestran cómo los valores comunes que comparten América Latina y Europa son la clave sobre la cual fundamentar relaciones recíprocas.

Desde la década de los 90, estos Acuerdos de Asociación de la Unión Europea han impulsado una estrecha cooperación con América Latina y el Caribe, más allá de los aspectos meramente económicos. Tanto la Unión Europea como los Estados u organizaciones internacionales latinoamericanos defienden y promueven la protección de los derechos humanos, la igualdad, la promoción de la democracia y la seguridad, entre otras cuestiones. Estos valores se han traducido en cláusulas políticas y democráticas, necesarias para la firma de los compromisos comerciales, que son obligaciones jurídicas específicas en los Acuerdos de la UE con México o Chile y, más recientemente, con Mercosur o Cuba. De esta forma se fortalece la asociación estratégica birregional que, más allá de progreso económico y comercial, brinda una estrecha cooperación para el desarrollo con base en unas raíces y culturas comunes.

Sara MATAMOROS ALONSO

Alumna del doble grado de Relaciones Internaciones y Ciencia Política y Gestión Pública por la Universidad Rey Juan Carlos I de Madrid.

“La trata de seres humanos en el mundo actual. Actuaciones de las Naciones Unidas para mitigar esta violación de los derechos humanos”

La trata de personas se constituye como un delito, en muchas ocasiones transnacional, lo que hace necesaria la colaboración entre países. Esta cooperación se ha llevado a cabo en el seno de las Naciones Unidas, instando a un cambio en la legislación de los firmantes con el fin de mitigar esta violación de los derechos humanos. Examinaremos la coyuntura actual en la sociedad internacional y el máximo exponente de la cooperación mundial en la lucha contra este crimen: el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas con la Delincuencia Organizada Transnacional.

Ivanna VRDOLJAK

Abogada por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Jefa de trabajos prácticos en la asignatura Derecho de la Integración en la Universidad Nacional del Chaco Austral

(UNCAUS). Maestranda en Integración y Cooperación Internacional por el Centro de Estudios en relaciones internacionales de Rosario (CERIR). Voluntaria del Programa de Género y Sexualidades de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario y de Rotaract Club Rosario. Cinco años de experiencia en el ejercicio privado de la abogacía en las áreas de Derecho de Familia, Derecho Civil y Derecho Previsional y Laboral.

"La cooperación triangular y la cooperación sur-sur como herramientas para desarrollar capacidades cooperativas y alcanzar la igualdad de género en países de renta media: el caso de la cooperación española en América Latina"

La cooperación triangular y la cooperación Sur-Sur se presentan como herramientas posibles para la elaboración y ejecución exitosa de proyectos de cooperación orientados al desarrollo socioeconómico con igualdad de género en países latinoamericanos de renta media. Por ello, determinaremos las experiencias de cooperación en género que existen con España, y observaremos cómo afectan estas experiencias cooperativas a la relación entre ambas regiones. En síntesis, se intentará determinar de qué manera estas experiencias de cooperación logran coadyuvar al desarrollo de las capacidades cooperativas y al fortalecimiento de la igualdad de género en América Latina.

Alfonso MUÑOZ RUIZ

Estudiante de primer curso Relaciones Internacionales en la Universidad Rey Juan Carlos. Graduado en bachillerato de ciencias sociales por el colegio Santísima Trinidad de Salamanca. Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por el mismo centro escolar. Aficionado a la economía, política y filosofía de las cuestiones internacionales y nacionales.

"Crimen organizado en la Unión Europea"

Existen numerosas formas de actividades criminales. Son muchas las causas de las acciones delictivas y también son muy variadas sus consecuencias. Pero si hay un tipo de crimen que hace frente de forma expresa a algunos de los gobiernos del mundo es el organizado. El crimen organizado, que asola muchas partes del mundo, no ha sido erradicado ni siquiera en las sociedades más avanzadas, como es el caso de la Unión Europea. No hablamos de pequeños ladrones o de asesinos ocasionales. Hablamos de auténticos entes dispuestos a todo por conseguir sus objetivos y que tienen las capacidades para enfrentarse a algunos de los Estados y desafiar su monopolio de la fuerza. Junto con la propia guerra convencional, el crimen organizado es una de las mayores amenazas para nuestras naciones, quizás porque genera en sí un tipo muy particular de guerra, una guerra que no es convencional y frente a la que hay que imponerse desde todos los sectores, privados y públicos, de nuestras sociedades.

Biografías de los ponentes y sinopsis de sus intervenciones

COMUNICACIONES

Janaína TELLES LIMA

Docente e investigadora de Derecho. Tesis en Derecho sobre Igualdad/Diversidad de Género en Consejos de Administración. Masters de investigación y profesional en Derecho de la Empresa en España. Masters en Derecho Laboral en Brasil. Licenciada en Derecho en Brasil (con título homologado en España). Inscrita como abogada en España y Brasil. Experiencia como abogada In-house, así como en despachos y gobierno. Conferenciante y autora de artículos. Ganadora de los premios de la sección de Igualdad del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) años 2021 y 2019.

"Atrapadas en las tareas de cuidados, pero unas más que otras. ¿Cómo pueden Europa y España ayudar al empoderamiento de mujeres en Latinoamérica?"

Existen diferencias abismales entre la situación de la mujer en España o Europa y la mujer de Latinoamérica. Esta realidad por supuesto también se refiere a las tareas de cuidados, donde las mujeres latinoamericanas suelen ser explotadas no solamente en su región sino en todo el mundo. Como nos enseñan voces autorizadas, en un sistema patriarcal, por monótonas, pesadas y en la mayoría de los casos no remuneradas, dichas tareas terminan siempre por recaer en las mujeres, consideradas en esos sistemas como un grupo poblacional inferior. Nuestros lazos históricos con Latinoamérica y nuestros valores como nación y como europeístas nos obliga a reflexionar qué podríamos o deberíamos estar haciendo para ayudar al empoderamiento de mujeres de esa región. España, además, cualquier que sea el ranking, aparece como uno de los países con más igualdad entre sexos del mundo. La falta de igualdad de género no es solamente una cuestión de Derechos Humanos, se trata de un problema que afecta la economía mundial (compromete 3% del PIB europeo) y nos impide como humanidad a avanzar rumbo a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODSs).

Laura ARENAS PERALTA

Estudiante del primer año del doctorado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid. Abogada de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia. Magíster en derecho internacional de la Universidad de Poitiers, Francia. Estudiante del primer año del doctorado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid. Tiene experiencia como asistente de investigación en Derecho Internacional, Derechos Humanos y Empresas y Derechos Humanos en organizaciones de la sociedad civil y en la Pontificia Universidad Javeriana. También fue profesora de la cátedra de investigación en Derecho en la Pontificia Universidad Javeriana.

Biografías de los ponentes y sinopsis de sus intervenciones

COMUNICACIONES

“Aproximación de los flujos migratorios de Colombia y Extremadura: del campo a la ciudad”

La presente comunicación tiene como objetivo hacer una comparación de los flujos migratorios que se dan en Extremadura y en Colombia. Aunque se trata de dos contextos diferentes, se puede evidenciar que tanto en Extremadura como en Colombia los flujos migratorios se dan desde contextos rurales (campo) hacia contextos urbanos (ciudad). Esto se asocia con el hecho de que a menudo las ciudades son consideradas como lugares con acceso a más oportunidades.

Jesús Ramón JAIMES BECERRA

Doctorando en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales Universidad de Zaragoza. Docente Universidad Técnica Luis Vargas Torres.

“Las Monedas Digitales de los Bancos Centrales (MDBC) como una oportunidad de cooperación entre América Latina, El Caribe y Europa”

Los proyectos sobre Monedas Digitales de los Bancos Centrales, MDBC (CBDC por sus siglas en inglés), continúan expandiéndose alrededor del mundo. Actualmente existen más de sesenta Bancos centrales que han mostrado interés, de los cuales en su mayoría son proyectos individuales. China continúa con las pruebas de su e-RMB, mientras el Congreso de los Estados Unidos, la Reserva Federal y otros órganos reguladores discuten la necesidad de un e-Dólar. Sin embargo, existen grupos de Estados que ya se encuentran implementando MBDC conjuntas, como el DCash que se encuentra presente en los siguientes Estados: Antigua y Barbuda, Granada, San Cristóbal y Nieves y Santa Lucía. Mientras que Japón evalúa desarrollar una colaboración con dieciocho gobiernos independientes de la región de Oceanía.

Las monedas digitales, al brindar mayor control a los Bancos Centrales participantes en cuanto a la obtención de datos, podrían servir como una nueva herramienta en la lucha contra el lavado de dinero y contra la delincuencia organizada. Al usarse MDBC conjuntas, esto llevaría a una mayor integración entre los países que las usen, que bien podrían ser países de América Latina, el Caribe y Europa.

David TELLA RUIZ

Presidente Associació Americanistes de Catalunya. Desde junio de 2018 ejerce de coordinador y profesor del curso titulado “Conquestes i colonitzacions de l'Edat Medieval i de l'Edat Moderna”, impartido en la Universitat de Barcelona. Tras finalizar

la licenciatura en Historia (Universidad de Barcelona) y el máster en Identidades Europeas Medievales (Universidad de Lleida), el curso 2015 - 2016 empezó du carrera en la docencia en la Universidad Regional Amazónica - IKIAM (Ecuador). Ahí, en 2016, decidió empezar su tesis doctoral, que al presente (marzo de 2022) está a las puertas de depositar. A su vez, ocupa el cargo de presidente en la Associació Americanistes de Catalunya.

"La salida de Hernando de Soto de Vilcabamba según diversas fuentes primarias"

Tras la batalla de Cajamarca, Francisco Pizarro envió a Hernando de Soto en una avanzadilla para controlar el territorio, pero De Soto se dirigió, presuntamente, hacia el Cuzco sin autorización de Pizarro, cosa que lo convirtió en una acción fuera de los cauces legales de la conquista.

En la intervención, propondré mi punto de vista sobre la presunta ilegalidad, y comentaré y clasificaré la información y las opiniones distintas procedentes de fuentes primarias.

Ferrán VIVES VIA

Graduado en Historia por la Universidad de Barcelona (UB) en 2017, máster en Estudios Latinoamericanos (UB) en 2018, obteniendo el mismo año una beca de colaboración en la Sección de Historia de América (Departamento de Historia y Arqueología) en la misma universidad. Actualmente cursando el programa de doctorado "Sociedad y cultura: Historia, Antropología, Arte, Patrimonio y Gestión Cultural" (UB) bajo la dirección de los doctores Fco. Javier Laviña Gómez y Gemma Orobitg Canal. Su tesis doctoral estudia las relaciones de pacto y resistencia ante la presencia europea de los kuna del Darién a lo largo del siglo XVII. En esta línea publicó el artículo *La 'Rebelión Bugue-bugue'. Primeros años de resistencia guna a la colonización hispánica (1614-1636)* en 2018 en la revista *Americanía. Revista de Estudios Latinoamericanos*, publicada por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

"La incorporación de elementos materiales europeos en la vida cotidiana de los kuna del Darién en el siglo XVII"

Después de más de un siglo de colonización en América, la región fronteriza del Darién estaba siendo ocupada paulatinamente por distintos grupos humanos identificados a nivel cultural y lingüístico como kunas. A lo largo del siglo XVII podemos observar cómo por distintas vías los indígenas de la región fueron incorporando a su vida cotidiana distintos elementos materiales europeos. Herramientas metálicas, tejidos o elementos decorativos europeos se distribuyeron por distintos caminos entre las comunidades

kuna. Los bienes en cuestión tuvieron funciones múltiples en una cultura indígena que se hallaba en transformación a partir del contacto con individuos provenientes de diferentes reinos europeos. Los habitantes de los núcleos coloniales de Panamá y Cartagena de Indias, así como navegantes holandeses, ingleses o franceses, fueron los portadores de una serie de elementos materiales que tanto podían ser de uso general y cotidiano como bienes de prestigio. Los cambios que se vivieron en el Darién a lo largo del siglo XVII marcaron también las formas que los indígenas encontraron para acceder a ciertos bienes. A inicios de la centuria se vivió una dinámica de conflicto armado activo entre los kuna y la colonia que llevó a que la principal vía de obtención de bienes europeos fuese el saqueo de haciendas y aserraderos. A partir de los años 40 se inició la colonización del territorio del Darién, basándose en la presencia de misioneros en el interior de la región, que abrió la puerta a los kuna al acceso a ciertos bienes a través de intercambios y regalos. En paralelo a la dinámica evangelizadora, la presencia de navegantes europeos en la costa caribeña del Darién permitió que se entablaran relaciones similares a las que se daban en las misiones. Entrando a los años 80, la consolidación de la explotación aurífera en la región llevó a un aumento exponencial de la presencia europea. Con el desarrollo de la economía minera se dieron nuevas vías de acceso a bienes europeos entre los kuna y se iniciaron nuevas dinámicas que se consolidarían entrando en el siglo XVIII.

María del Castillo GARCÍA ROMERO

Profesora sustituta interina adscrita al Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla y miembro del grupo de investigación “Ciudad, imagen y patrimonio del Plan Andaluz de Investigación y la Universidad de Cádiz”. Actualmente imparte docencia en el grado en Historia del Arte, el grado en Antropología Social y Cultural y grado en Filosofía.

Miembro del Comité Español de Historia del Arte (CEHA), de la Asociación Historia y Cultural del Mar (HyCmar), de la Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres (AudeM), de la Asociación de Jóvenes Modernistas (AJM), de la Society of Historians of Eighteenth-Century Art & Architecture (HECAA), de la Fundación Española de Historia Moderna (FEHM) y del Grupo de Estudios sobre la Mujer en España y las Américas (GEMELA). Ha llevado a cabo estancias formativas, investigadoras y docentes en el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH) la Universidad de Cádiz (UCA), la Universidade do Algarve (UALG) y la Universidade NOVA de Lisboa.

Biografías de los ponentes y sinopsis de sus intervenciones

COMUNICACIONES

“Entre México y Andalucía: promoción religiosa femenina y mecenazgo artístico durante el siglo XVIII”

El principal objetivo de esta comunicación es poner sobre la mesa las conexiones históricas en el campo de la Historia del Arte, más concretamente sobre el mecenazgo y la promoción artística, entre dos territorios estrechamente vinculados como son Europa y América Latina durante el siglo XVIII. Esto se ejemplificará en un caso de estudio específico que estamos investigando en el trascurso de los últimos años. Se trata de la actividad de María Manuela de Mori, mujer oaxaqueña que realiza una intensa labor de promoción y mecenazgo en diversas instituciones tanto en su tierra natal, en una primera etapa, como en su establecimiento definitivo en el Viejo Mundo, tras el tornaviaje que emprende junto a su esposo José de Mora, natural de Andalucía. En ambos periodos realizará distintas acciones tanto colectivamente como en solitario, las cuales servirán como punto de partida para la generación y ennoblecimiento de obras y espacios artísticos, además de contribuir al mantenimiento de las comunidades religiosas.

Lilyam PADRÓN REYES

Profesora ayudante doctora de Historia de América, Universidad de Cádiz. Doctora en Historia y Arqueología Marítimas por la Universidad de Cádiz (2017) y profesora de Historia de América en la Universidad de Cádiz. Ha desarrollado diversas estancias de investigación en Cuba, Portugal y Alemania. Ha organizado y participado en diversas conferencias, congresos y seminarios en Austria, Alemania, Argentina, Colombia, Cuba y Portugal. Sus intereses de investigación se enmarcan dentro de la historia marítima y social, con especial interés en el estudio de la representación del espacio marítimo atlántico como parte de las dinámicas globales que tendrían inicios durante la época moderna.

“La Real Junta de Fortificaciones de Cádiz y la concepción ilustrada en el ámbito defensivo del Atlántico hispano, siglo XVIII”

La transcendencia alcanzada por Cádiz en el siglo XVIII como enclave principal de la Carrera de Indias no puede entenderse como una mera consecuencia de su gestión comercial o política, sino que respondería a otros factores de índole cultural e histórica que cobrarían una especial significación en el marco de las políticas de la monarquía hispana. Aunque existen diversos estudios del periodo, encontramos vacíos y temas por tratar que consideramos podrían aportar nuevos enfoques y argumentaciones que nos ayuden a pensar las dinámicas del poder a lo largo del siglo XVIII. Apuntamos desde un diálogo interdisciplinar que desde el nivel local nos posibilite la conceptualización de fenómenos globales como la defensa del imperio

español en el espacio atlántico. A través del establecimiento de la Real Junta de Fortificaciones de Cádiz a partir de 1738 estudiaremos la singularidad defensiva del emporio gaditano y su impronta para la arquitectura militar americana, a partir de las transferencias políticas y sociales entre ambas orillas del Atlántico hispano.

Jorge CORDERO CASQUERO

Profesor de secundaria y colaborador ocasional con la UEx. Graduado en Historia y Patrimonio Histórico por la Universidad de Extremadura. Máster universitario en Investigaciones Históricas. Máster universitario en Formación del Profesorado. Matrícula de Honor en TFG. Matrícula de Honor en TFM. Premio Ópera Prima Ana Holgado 2019. Becario en SPUEX desde septiembre de 2017 a septiembre de 2018. Publicación: *La espada en la frontera. Repercusiones de las guerras entre España y Portugal en los confines de sus imperios en América* (1701-1801), por la Universidad de Extremadura (Cáceres), 2021.

“Repercusiones de la guerra de las naranjas y el tratado de Badajoz en América. La conquista portuguesa de las misiones orientales”

El conflicto hispanoportugués conocido como “Guerra de las Naranjas” (20 de mayo de 1801- 9 de junio de 1801) fue uno de los más paradigmáticos de principios del siglo XIX. Con la derrota portuguesa y la resolución de un tratado aparentemente “beneficioso” para España, la administración borbónica adquiere Olivenza en compensación de guerra. No obstante, Portugal consigue 90.000 Km² para Brasil con su violación. La anexión del territorio correspondiente a las Misiones Orientales en 1801 supuso el fracaso de las autoridades en la defensa rioplantense. Historiadores como F. Heinz señalan causas como la presencia portuguesa en la zona, una posible intervención inglesa y la hostilidad de los propios indígenas. También hace hincapié sobre cómo a principios de 1801 la movilización de los blandengues contra charrúas y minuanes desguarnecía las ocho guardias de la Banda Oriental, provocando así que cuando los portugueses invadieron este territorio solo se encontraba protegiéndolo un destacamento de 12 dragones compuesto por tropa veterana. A causa del contexto hostil, el Reglamento para las Milicias Disciplinadas de Infantería y Caballería del Virreynato de Buenos Aires tuvo serias dificultades para aplicarse. De hecho, pese a las quejas del subinspector general Pedro de Anze en 1805, el reglamento seguía sin adoptarse.

Biografías de los ponentes y sinopsis de sus intervenciones

COMUNICACIONES

Víctor Manuel SANCHÍS AMAT

Profesor de Lengua y Literatura en el IES Misteri d'Elx, profesor asociado de la Universidad Internacional de la Rioja, investigador colaborador del Centro de Estudios Iberoamericanos Mario Benedetti de la Universidad de Alicante. Doctor en Estudios Literarios por la Universidad de Alicante (2012). Forma parte del equipo de trabajo de los proyectos de investigación "Construcción/reconstrucción del mundo precolombino y colonial en la escritura de mujeres en México (siglos XIX-XXI)", dirigido por Carmen Alemany y Beatriz Aracil, y "Escritores latinoamericanos en los países socialistas europeos durante la Guerra Fría", dirigido por Emilio Gallardo-Saborido (Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC, Sevilla). Ha publicado las monografías *Y todo esto pasó con nosotros. Reescrituras del mundo prehispánico en la recepción literaria de Tlatelolco 1968* (Iberoamericana/Vervuerte, 2020) y *Francisco Cervantes de Salazar, un humanista en la Nueva España del siglo XVI* (UNAM, 2016). Ha editado la obra de Homero Aridjis *El nuevo apocalipsis* (Verbum, 2020) y ha colaborado en la edición de los volúmenes colectivos *Cien años de Mario Benedetti* (Iberoamericana-Vervuert, 2021) y *Raúl Zurita: alegoría de la desolación y la esperanza*. Además, ha participado como autor en diversas revistas y libros relacionados con la literatura latinoamericana virreinal y contemporánea.

"Escrituras de México en los diarios de Víctor Serge"

La ponencia parte del análisis de los últimos años de la vida de Víctor Serge, uno de los escritores revolucionarios rusos más destacados del Comintern, que vivió en México entre 1941 y 1947. Durante este periodo, el escritor ruso, exiliado por motivos políticos, escribió *Vida y muerte de Leon Trotski* (1951) en colaboración con Natalia Ivanovna Sedovna, dejó testimonio de una época en *Memorias de un revolucionario* (1951), traducidas en México por Tomás Segovia, y su conocida novela *El caso Tulayev* (1949) sobre la desilusión con la URSS, que tradujo en México David Huerta. En 2010 se descubrieron entre sus papeles algunas anotaciones que se han publicado como *Cuadernos mexicanos*, que, junto con la información recogida en sus *Diarios*, nos permite reconstruir el camino del escritor revolucionario en sus años mexicanos. La ponencia aborda la escritura de estos diarios focalizando la atención en la ficcionalización del espacio urbano mexicano que Serge construye en sus crónicas a partir del marco metodológico de la poética de la geografía. Además, la lectura de sus *Diarios* nos permite analizar las intensas relaciones culturales que se estrecharon en la Ciudad de México, que se había convertido en uno de los hervideros culturales y políticos más importantes de la época, con el asesinato de Trotsky entre el fin de la guerra civil española y el estallido de la Segunda Guerra Mundial. La figura de Serge permite acercarnos al ambiente cultural mexicano de la época (traducciones, cartas, lecturas cruzadas) como muestra de las intensas relaciones entre la intelectualidad mexicana y la cultura de la URSS que se fraguaron durante estos años de guerra y de Guerra Fría.

Biografías de los ponentes y sinopsis de sus intervenciones

COMUNICACIONES

Hana BORTLOVÁ-VONDRÁLOVÁ

Investigadora del Instituto de Historia Contemporánea de la Academia Checa de Ciencias y redactora jefe adjunta de la *Czech Journal of Contemporary History* (*Ústav pro soudobé dějiny Akademie věd ČR*). Su línea de investigación incluye la historia de la política exterior checoslovaca hacia América Latina en el siglo XX y la historia de los encuentros checos con el espacio iberoamericano en general. Al mismo tiempo, se centra en la historia oral, especialmente en relación con el período de la llamada "normalización" (1968–1989) y transformación poscomunista (1os 1990) en Checoslovaquia.

"Hacer la América en la Europa socialista. Obreros cubanos en Checoslovaquia en la década de los 1970 y 1980"

La adhesión de Cuba al COMECON en 1972 abrió una oportunidad para que los países del bloque socialista involucraran a los ciudadanos de la isla caribeña en programas de migración laboral. Entre 1978 y 1989, más de veinte mil trabajadores cubanos trabajaron también en fábricas checoslovacas. Los medios de comunicación oficiales guardaron silencio sobre ellos porque eran conscientes de que emplear a trabajadores extranjeros era bastante impopular. La convivencia con la población local provocó una serie de fricciones, pero también interacciones extraordinarias.

La ponencia situará el fenómeno en el contexto social, político y económico de la época (¿cuál era la relación entre la rentabilidad económica y la supuesta solidaridad internacional?) y sugerirá que los programas de migración laboral en el bloque socialista fueron desencadenados por factores similares a los de Occidente (escasez de mano de obra) y acompañados por fenómenos sociales asimismo similares (racismo, xenofobia).

Eduardo ACERETE DE LA CORTE

PDI en formación. Licenciado en Historia por la Universidad de Zaragoza. PDI en formación en cotutela por la Universidad de Zaragoza y la Université de Pau et Pays de l´Adour. Ha realizado diversas publicaciones sobre historia de la historiografía.

"Las asambleas de americanistas de Sevilla. Diplomacia cultural y límites de la internacionalización de la historiografía española en la inmediata posguerra"

A través de la reconstrucción de los primeros intentos de reincorporación internacional del americanismo español en la década de los 40, pretendemos plantearnos qué lugar ocupó el americanismo universitario en la diplomacia cultural del primer franquismo y qué límites profesionales, internos y externos, encontró en su desarrollo. Esto, siguiendo otros trabajos previos, lo realizaremos mediante el estudio de las Asambleas de Americanistas organizadas por la EEHA en 1943 y 1947.

Mediante su estudio podemos delimitar cuáles fueron los contactos reales de los americanistas españoles en la inmediata posguerra, así como cuáles fueron los límites internacionales de la reincorporación de la historiografía española y las reticencias metodológicas y culturales a un americanismo que anduvo entre la formación de un metarrelato nacionalista al servicio del régimen en constitución y la reconfiguración de la profesión.

Diego RENART GONZÁLEZ

Becario de investigación, doctor en Historia del Arte por la Universidad del País Vasco, realizó su investigación sobre la juventud artística de Silvano Lora (1931-2003) hasta su primer "exilio". Actualmente es investigador postdoctoral en la Facultad de Arte y Diseño de la Yildiz Technical University de Estambul (con el apoyo de la consultoría académica del Prof. Asist. Dr. Mehmet Emin Kahraman), dentro del programa Türkiye Scholarships - Presidency of Turks Abroad and Related Communities, dedicándose a profundizar, además de en la historia del arte contemporáneo turco, en la resistencia intelectual antitrujillista y en las relaciones culturales entre la diáspora de artistas dominicanos y la vanguardia internacional.

"Origen e historia de una pintura: la desconocida relación cultural y de amistad entre el comisario español Luis González Robles y el artista dominicano Silvano Lora"

A través de la obra *Danza litúrgica* de Silvano Lora, premio Juan Joaquín Otero de la II Bienal Hispanoamericana de Arte (La Habana, 1954) y conservada hoy en el Museo Luis González Robles de la Universidad de Alcalá de Henares, se pretende reconstruir la ignorada y contradictoria relación entre el curador sevillano, reconocido por haber sido el principal gestor del arte español durante el franquismo, y el joven artista dominicano, en aquel momento en lucha crítica contra la dictadura de Rafael L. Trujillo.

De este modo, se plantea explorar, a partir de documentación inédita, la historia de una amistad que surgió durante el montaje de la antológica de dicha exposición en Ciudad Trujillo, actual Santo Domingo, y que se desarrolló en un intercambio de misivas y encuentros que proporcionan novedosa y valiosa información sobre sus caracteres y proyectos en aquel contexto.

Por ejemplo, descubriremos por qué ambos compartieron destino durante la I Bienal de Arte del Mediterráneo en Alejandría, en la que González Robles fue encargado de organizar la delegación española y durante la cual Lora llegó a exponer individualmente en El Cairo, o los detalles del trayecto vital y cultural de este hasta reunirse en Oriente Medio con su amigo y mentor, en un viaje que le hizo conocer San Juan de Puerto Rico, Nueva York, Quebec y París, y que finalizará, por mediación del comisario, entre los artistas abstractos en Madrid.

ORGANIZAN

FUNDACIÓN YUSTE
ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA

Universidad Rey Juan Carlos | Centro de Estudios de Iberoamérica | ceib

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PATROCINAN

Ayuntamiento GUADALUPE

REAL MONASTERIO DE GUADALUPE

COLABORAN

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE | GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA DE EXTREMADURA

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

AÑO SANTO GUADALUPENSE 2020 2022

@fundacionyuste

WWW.FUNDACIONYUSTE.ORG
WWW.GUADALUPEDESTINO.ORG